

Memorando Nro. EEPGSA-PE-2025-0081-MEM

Puerto Baquerizo Moreno, 28 de abril de 2025

PARA: Sr. German Isaias Aman Castro
Jefe de Planificación

Sr. Mgs. Santiago Ignacio Ramos Flores
Jefe Tecnologías de la Información y Comunicación (s)

Sra. Tlga. Maria Carmen Unup Tibi
Analista de Presidencia Ejecutiva (e)

Sra. Mgs. Victoria Clementina Mediavilla Valenzuela
Comunicadora

ASUNTO: Designación equipo de trabajo ELEGALAPAGOS S.A., Rendición de Cuentas 2024

De mi consideración:

En el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento General, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS); se comunica para su respectiva gestión y fines pertinentes, la conformación del equipo de trabajo de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos, ELEGALAPAGOS S.A., que asumirá la responsabilidad del proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad a sus ámbitos de acción:

Jefe de la Jefatura de Planificación, Ing. Germán Amán Castro, responsable de la Coordinación General de la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas 2024 y el cumplimiento de este en los plazos establecidos para el efecto. Responsable del registro del informe de rendición de cuentas en el sistema.

Jefe de Tecnologías de la Información y Comunicación, Ing. Santiago Ramos, responsable de Coordinar la ejecución de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024, transmisión, así como la interacción entre las distintas plataformas que se implementen en el proceso.

Responsable de Unidad de Comunicación Social, encargado de diseñar e implementar la línea gráfica y comunicacional de los instrumentos de Rendición de Cuentas 2024, que serán difundidos en cumplimiento de la normativa vigente aplicable, además de coordinar la ejecución de la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024.

La aprobación de los instrumentos de Rendición de Cuentas 2024 en función de los lineamientos emitidos por el MEM de acuerdo con disposiciones CPCCS, se realizará

Memorando Nro. EEPGSA-PE-2025-0081-MEM

Puerto Baquerizo Moreno, 28 de abril de 2025

desde Presidencia Ejecutiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Felipe Haro Cáceres
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexos:

- equipo_rendicion_de_cuentas_2024.pdf
- responsabilidades_equipo_rendicion_de_cuentas_2024.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Lourdes Ruth Rodriguez Bravo
Analista Administrativo de Planificación

lr/GA